SELLO QVARTO DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y
NOVENTA Y DOS.

Año de 1692 =

Dño de salitres alla.

En la Muy noble y muy leal ciu dad de Murcia
a Diez y seis de Noviembre de mill Seiscientos y nue
uenta y dos los Muy Ilts. Señores Murcia y Buenaven
tura Caualleros Regidores del Exmo. Ayuntamiento
del Señor corregidor Don Fernando de Zeda
Cordoua Caualleros del orden de Calatraua Corregidor y
Don Diego Vespor Don Felix Andres Don Ginés Rufre
Don Antonio Sandoual y Don Franco de Soraez Veinte Regidores
Seyendo Pedro Villanueua Iurado =
Y los Señores Don Ginés Rufre de Lisa Caualleros de el
orden de Santiago y Don Francisco de Soraez Veinte Regidores
dixeron que auiendo reconocido los Salitres y auer allado
que no solo se han aumentado muchos oficios, sino por
el Ynstituto de la tierra la han tenido ala casa
del Rio con que la entrauan y Viuen, y Asimismo
oido atendiendo a q. no combenia de que se
uiuan de tan graues Conocidos perjuicios auerda
que dichos S. Comisarios supliquen a Señoria
corregidor sea seruido de mandarlo reconocer
por su persona, assistiendole dichos Señores
Aquienes toca que a los Dueños de los Salitres se